

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 10 MAY 2012

DECRETO EXENTO N° 2764 /

VISTOS:

- 1.- Según el Memo N° 46 del 09/05/2012 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto Exento para dictar Decreto de Pago de cheque caducado del año 2011, solicitado por el proveedor e ingresado a las arcas municipales.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24.03.10 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
- 3.- teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

- 1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decreto de Pago de cheque caducado del año 2011, solicitado por el proveedor Ilustre Municipalidad de Calama e ingresado a la arcas municipales, por la suma total de \$37.921.- (Treinta y siete mil novecientos veinte y un pesos).
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216-01-01 “Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos ordinarios”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
PAMELA PEREZ CAVIERES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
(S)



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

-----/  
KAZR/PPC/GOGC/mmvm.-